

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD – INTERASEO S.A.S. E.S.P. Y SUS FILIALES

Fecha de Emisión: septiembre 30 de 2025

Versión: 3

1. Declaración de Sostenibilidad

En Interaseo S.A.S. E.S.P. y sus empresas relacionadas, concebimos el desarrollo sostenible como la generación equilibrada de valor económico, social y ambiental, basada en la innovación, la transparencia y el respeto por los derechos humanos. Nuestro compromiso responde a las expectativas de los grupos de interés, al cumplimiento normativo, a los lineamientos internacionales de sostenibilidad y a la gestión responsable de los impactos de nuestras operaciones.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se expresa en cuatro pilares fundamentales:

- **Valor ambiental:** mediante el cual impulsamos la educación ambiental enfocado a acciones para mitigar el cambio climático, economía circular, el aprovechamiento de residuos y la eficiencia en el uso de los recursos naturales. Buscamos reducir los impactos negativos de nuestras operaciones, apostando por la innovación tecnológica y el uso de energías limpias que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la acción climática, las ciudades sostenibles y el consumo responsable.
- **Valor social:** Se refleja en nuestro compromiso con la inclusión, la equidad y el respeto por los derechos humanos, en armonía con los Principios Rectores de Naciones Unidas y la urgente necesidad de enfrentar el cambio climático. A través de programas de educación ambiental enfocados en la resiliencia climática y proyectos de valor compartido, fortalecemos las comunidades en los territorios donde operamos, preparándolas para los desafíos y oportunidades derivados del cambio climático. Impulsamos la formalización y dignificación de los recicladores de oficio, reconociendo su rol vital en la economía circular y la reducción de emisiones.
- Asimismo, velamos por la salud, la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de nuestros colaboradores, promoviendo entornos laborales seguros, participativos e inclusivos, que fomenten la adaptación al cambio climático y la reducción de su huella ambiental. Nuestra gestión social integra la promoción de estilos de vida sostenibles y la creación de capacidades para que todas las personas contribuyan activamente a la mitigación y adaptación climática desde sus entornos.
- **Valor económico:** entendido como la construcción de una organización competitiva, resiliente e innovadora. Para ello, trabajamos con transparencia y responsabilidad, alineados con los lineamientos de la OCDE y con las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo. Nos enfocamos en el fortalecimiento sostenible de nuestra cadena de suministro y en la implementación de procesos eficientes y digitalizados que aseguren el crecimiento económico a largo plazo, siempre en equilibrio con los aspectos sociales y ambientales.

- **Gobernanza y la ética:** principios que guían cada decisión y acción en la organización. Reconocemos que la confianza de nuestros grupos de interés y la reputación de Interaseo dependen de la integridad con la que actuemos, por lo cual adoptamos lineamientos estrictos de ética, transparencia y anticorrupción, coherentes con las mejores prácticas internacionales en materia ESG (Environmental, Social and Governance). Promovemos la rendición de cuentas, el diálogo abierto y la construcción de relaciones de confianza con todos los actores que hacen parte de nuestro ecosistema de valor.

Con esta declaración, Interaseo S.A.S. E.S.P. reafirma su compromiso con el planeta, las personas y la prosperidad, contribuyendo activamente a la construcción de un futuro más limpio, justo e inclusivo para las presentes y futuras generaciones.

2. Ámbito de Aplicación

Esta política aplica a todas las empresas del Grupo Interaseo, sus colaboradores, contratistas, proveedores, aliados estratégicos y socios de negocio. Todos los actores que conforman nuestra cadena de valor son corresponsables de cumplir y promover los principios de esta política.

3. Principios de Actuación

Nuestros principios de actuación orientan la forma en que nos relacionamos con el entorno, los grupos de interés y la gestión de nuestras operaciones. Estos principios son la base de nuestra política de sostenibilidad y definen nuestro compromiso ético, social, ambiental y empresarial con el desarrollo de los territorios en los que operamos.

3.1 Buen Gobierno y Transparencia

Creemos firmemente que la confianza de los grupos de interés se construye sobre la base de la integridad, la coherencia y la transparencia. Por ello, adoptamos prácticas de buen gobierno corporativo que promueven la toma de decisiones responsables, el control interno eficaz y la rendición de cuentas. Nos regimos por políticas y lineamientos generales de su Sistema Antisoborno, el cual se desarrolla a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), por nuestro Código de Ética que asegura mecanismos efectivos de prevención, detección y sanción de conductas indebidas, fomentando una cultura de integridad y cero tolerancias a la corrupción en todos los niveles de la organización.

3.2 Derechos Humanos

Reconocemos y respetamos la dignidad humana como un valor esencial, y actuamos en concordancia con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Nos comprometemos a identificar, prevenir y mitigar riesgos relacionados con derechos humanos en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro, priorizando la protección de comunidades vulnerables, recicladores de oficio, infancia, pueblos indígenas, migrantes y personas con discapacidad. Además, promovemos la inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación como principios rectores de nuestra cultura organizacional y de nuestras relaciones con la sociedad.

3.3 Participación y Diálogo

Entendemos que la sostenibilidad solo es posible si se construye de manera colectiva. Por ello, establecemos un relacionamiento constante, inclusivo y constructivo con nuestros grupos de interés, garantizando espacios de participación como consultas comunitarias, mesas de trabajo, encuestas y procesos de cocreación. Estos mecanismos nos permiten identificar expectativas, gestionar riesgos sociales y ambientales, y generar soluciones conjuntas que fortalezcan la confianza, la transparencia y la legitimidad de nuestras operaciones.

3.4 Innovación y Economía Circular

Estamos convencidos de que la innovación es un motor clave para la sostenibilidad. Desarrollamos soluciones tecnológicas avanzadas en la gestión integral de residuos, la digitalización de procesos y la promoción de energías limpias, que permiten reducir la huella ambiental y fortalecer la eficiencia operativa. Nuestro compromiso con la economía circular se traduce en estrategias para reducir, reutilizar, reciclar y aprovechar los residuos, impulsando modelos de negocio de bajas emisiones de carbono que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la transición hacia un futuro más limpio y resiliente.

En Interaseo S.A.S. E.S.P., entendemos que la innovación es un catalizador esencial para enfrentar los desafíos del cambio climático y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. Por ello, impulsamos soluciones tecnológicas de vanguardia en la gestión integral de residuos, la digitalización de procesos y la implementación de energías limpias, con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono y aumentar la resiliencia operativa frente a los efectos del cambio climático.

Nuestro compromiso con la economía circular se traduce en acciones concretas que promueven la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos, transformándolos en recursos que alimentan nuevos ciclos productivos. Estas estrategias permiten:

Mitigar emisiones de gases de efecto invernadero, al disminuir la disposición final en rellenos sanitarios y fomentar el aprovechamiento energético de residuos.

Educar a la adaptación climática de las ciudades, mediante soluciones circulares que fortalecen la infraestructura urbana y reducen la vulnerabilidad ambiental.

Desarrollar modelos de educación, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relacionados con energía limpia (ODS 7), producción responsable (ODS 12) y acción por el clima (ODS 13).

Además, fomentamos la cultura de la innovación en comunidades locales para co-crear soluciones que respondan a los retos de educación ambiental específicos de cada territorio. Así, convertimos la economía circular en una herramienta estratégica para acelerar la transición hacia un futuro más limpio, justo y resiliente.

3.5 Responsabilidad Ambiental

Somos conscientes de la urgencia de proteger el planeta y de nuestra responsabilidad frente a los impactos ambientales. Por ello, trabajamos en la prevención, mitigación y

compensación de los efectos derivados de nuestras operaciones, promoviendo la eficiencia en el uso del agua, la energía y los materiales. Gestionamos de manera integral nuestra huella de carbono, fortaleciendo programas de reducción de emisiones, conservación de ecosistemas y compensaciones ambientales que permitan generar un impacto positivo en los territorios. Asimismo, impulsamos la educación ambiental como herramienta clave para construir una cultura de sostenibilidad en la ciudadanía.

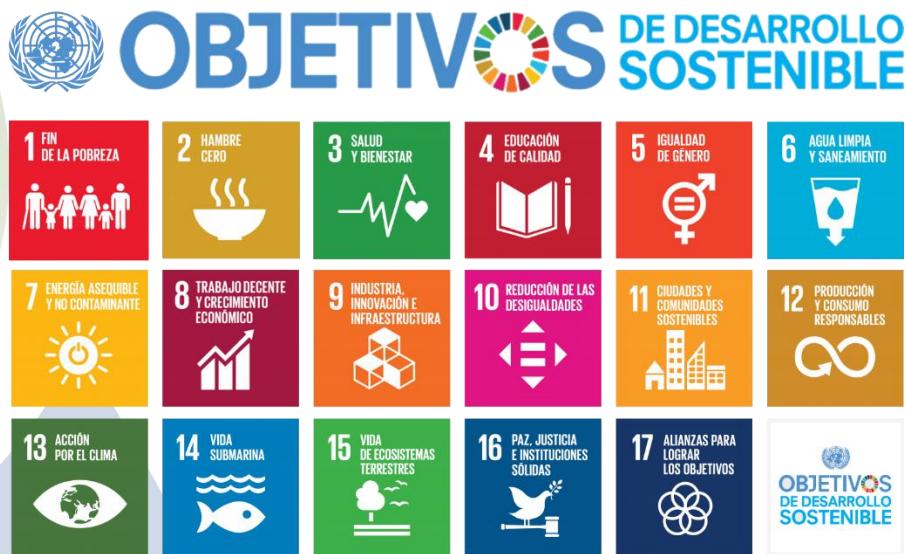
3.6 Compromiso con los ODS

Asumimos el compromiso de aportar activamente al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, integrando en nuestra estrategia empresarial los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como guía para la creación de valor económico, social y ambiental. Nuestra actuación se orienta a la contribución directa e indirecta en los ODS prioritarios para nuestra operación, consolidando proyectos y prácticas que fortalecen la sostenibilidad en los territorios donde prestamos servicio.

Nos alineamos de manera estratégica a los ODS:

- 1** (Fin de la pobreza),
- 3** (Salud y bienestar),
- 4** (Educación de calidad),
- 5** (Igualdad de género),
- 6** (Agua limpia y saneamiento),
- 7** (Energía asequible y no contaminante),
- 8** (Trabajo decente y crecimiento económico),
- 9** (Industria, innovación e infraestructura),
- 10** (Reducción de las desigualdades),
- 11** (Ciudades y comunidades sostenibles),
- 12** (Producción y consumo responsables),
- 13** (Acción por el clima),
- 14** (Vida submarina),
- 15** (Vida de ecosistemas terrestres),
- 16** (Paz, justicia e instituciones sólidas)
- 17** (Alianzas para lograr los objetivos).

A través de programas de inclusión social, innovación tecnológica, fortalecimiento de la economía circular, educación ambiental, eficiencia en el uso de recursos y generación de alianzas estratégicas, trabajamos para que cada uno de estos objetivos se materialice en resultados tangibles que impacten positivamente a las comunidades, al medio ambiente y a la economía. Así, reafirmamos que nuestra gestión trasciende la prestación del servicio de aseo, convirtiéndose en un motor de transformación y sostenibilidad para las presentes y futuras generaciones.



3.7 Participación en Iniciativas Externas

En Interaseo S.A.S. E.S.P. reconocemos la importancia de articular nuestros esfuerzos con redes, organizaciones y pactos internacionales que promueven la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y la transparencia. Nuestra participación en estas iniciativas refleja el compromiso de ser un actor activo en la construcción de un futuro más justo, inclusivo y sostenible:

3.7.1 Red del Pacto Global de las Naciones Unidas:

En el mes de julio de 2019 nos adherimos a la, incorporando a nuestra gestión empresarial los principios en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Este compromiso nos impulsa a contribuir al desarrollo sostenible a través de la fuerza transformadora del sector empresarial.

3.7.2 Corporación Fenalco Solidario Colombia:

Desde septiembre de 2016 contamos con la certificación en Responsabilidad Social, un reconocimiento que fortalece nuestros procesos de autoevaluación y mejora continua, y que nos permite avanzar desde un estado inicial hacia un modelo integral y maduro en gestión de la sostenibilidad.

3.7.3 Red Colombia contra el Trabajo Infantil:

En febrero de 2017 formalizamos nuestra adhesión a la Red Colombia contra el Trabajo Infantil, comprometiéndonos a identificar y gestionar los riesgos asociados a esta práctica, promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, e implementar mecanismos que prevengan y eliminen cualquier forma de trabajo infantil tanto al interior de la organización como en nuestra cadena de suministro.

3.8. Adopción de Estándares Voluntarios

La excelencia operativa y el compromiso con la sostenibilidad en Interaseo se fortalecen mediante la adopción de estándares internacionales que aportan credibilidad, confianza y efectividad en nuestros procesos. Estos estándares son aplicados de manera voluntaria y proactiva, respondiendo a los desafíos ambientales, sociales y éticos de nuestro contexto:

- **ISO 14001:2015** – Sistema de Gestión Ambiental. Adoptamos este estándar como marco de acción para proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y responder a las condiciones ambientales cambiantes. Nuestro sistema de gestión ambiental, certificado por ICONTEC, nos permite equilibrar la protección del entorno con las necesidades socioeconómicas de los territorios donde operamos.
- **ISO 9001:2015** – Sistema de Gestión de Calidad. Implementamos este estándar para garantizar la satisfacción de clientes y usuarios a través de procesos eficientes, confiables y en mejora continua.
- **ISO 45001:2018** – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Aplicamos este estándar con el fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo accidentes, lesiones y enfermedades laborales, y fomentando el bienestar integral de nuestros colaboradores.
- **ISO 37001:2016** – Sistema de Gestión Antisoborno. En coherencia con nuestra política de ética y transparencia, adoptamos este estándar para prevenir, detectar y abordar cualquier acto de soborno, reforzando nuestra cultura de integridad y rendición de cuentas.
- **ISO 26000:2010** – Guía de Responsabilidad Social. Hemos integrado los principios y orientaciones de esta norma en nuestra estrategia, alineando nuestra gestión a los más altos estándares internacionales de sostenibilidad y responsabilidad social.

Con la adopción de estas iniciativas y estándares voluntarios, Interaseo S.A.S. E.S.P. reafirma su liderazgo en la prestación de servicios de calidad, su compromiso con la ética empresarial y su responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3.9 Relacionamiento Grupos de Interés:

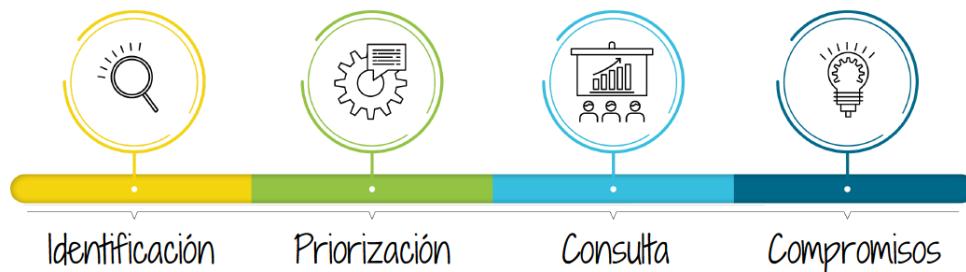
Reconocemos que el relacionamiento con nuestros grupos de interés es una prioridad estratégica, ya que constituye la base para fortalecer la confianza, construir valor compartido y garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones. Entendemos que los grupos de interés son todas aquellas personas, organizaciones o instituciones que tienen uno o más intereses en nuestras decisiones y actividades, o que pueden verse afectados positiva o negativamente por ellas.

Conocer y fortalecer los lazos de relacionamiento nos permite empoderar procesos que contribuyen a una gestión más eficiente, a la innovación constante y a la implementación de acciones oportunas para mitigar y subsanar impactos generados por nuestras operaciones. Asimismo, nos brinda la capacidad de diseñar e implementar iniciativas conjuntas orientadas a la prestación de un servicio con altos estándares técnicos, operativos, ambientales, administrativos y humanos, en coherencia con las expectativas de la sociedad y del mercado.

✓ Identificación de los grupos de interés

Para esto consideramos cuatro criterios fundamentales:

- Las responsabilidades legales, operativas y financieras de la organización con personas naturales o jurídicas
- Aquellos individuos o colectivos que ejercen influencia en nuestro desempeño
- Las personas y comunidades que pueden verse impactadas por nuestras actividades
- Los actores que aportan de manera positiva al desarrollo social, económico y ambiental de los territorios en los que operamos, en línea con nuestros objetivos corporativos y de responsabilidad social.



✓ **Análisis de los grupos de interés**

Se realiza a partir de una doble perspectiva: por un lado, identificamos sus expectativas e intereses frente a la organización, y por otro, evaluamos las expectativas que la empresa tiene hacia ellos. Este ejercicio incluye la medición de los impactos recíprocos: en qué medida las actividades de Interaseo pueden afectar a cada grupo, y cómo, a su vez, estos pueden incidir en nuestro desempeño.

Con el fin de garantizar un diálogo permanente, implementamos diversos mecanismos de consulta y participación que incluyen encuestas de expectativas bianuales, encuestas de satisfacción a usuarios del servicio, seguimiento y análisis a los mercados corporativos y regulados, revisión de peticiones y requerimientos de comunidades, participación activa en mesas de trabajo con autoridades y ciudadanía, talleres participativos, grupos focales con colaboradores y encuestas anuales de clima organizacional. Estos espacios nos permiten escuchar, comprender y dar respuesta oportuna a las inquietudes, necesidades y propuestas de cada grupo de interés.

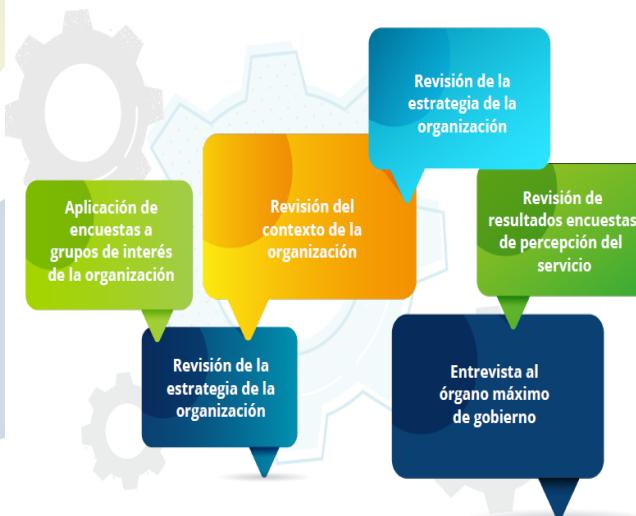
En coherencia con nuestro compromiso, las relaciones con los grupos de interés se materializan en prácticas y programas de responsabilidad social que representan nuestra promesa de valor hacia ellos. Estos compromisos son diseñados de forma realista, retadora y responsable, dentro de nuestra capacidad de respuesta y en concordancia con nuestros principios corporativos. Para su cumplimiento, estructuramos estrategias y planes de acción con objetivos claros, metas definidas, responsables asignados, plazos establecidos y recursos suficientes.

Este modelo de interacción se encuentra formalizado en el Manual de Relacionamiento con Grupos de Interés (MRS-015), el cual establece lineamientos claros para una gestión transparente, inclusiva y responsable. De esta manera, reafirmamos que el diálogo constante, la construcción colectiva y la rendición de cuentas son pilares fundamentales

para consolidar relaciones sostenibles que generen confianza y valor compartido con todos los actores que hacen parte de nuestro entorno.

3.10 Materialidad

En Interaseo S.A.S. E.S.P. y sus empresas relacionadas, entendemos la materialidad como el proceso mediante el cual identificamos, priorizamos y gestionamos los temas que resultan más relevantes para nuestra organización y para nuestros grupos de interés, en los ámbitos social, económico, ambiental y de gobernanza.



Para la definición de asuntos materiales, hemos desarrollado una metodología propia que combina el análisis de información interna y externa con un diálogo permanente con nuestros grupos de interés. Este proceso incluye la consulta de informes de sostenibilidad, diagnósticos sectoriales, estudios especializados y encuestas de percepción, lo que nos permite comprender tanto las expectativas externas como los riesgos y oportunidades estratégicas para la organización.

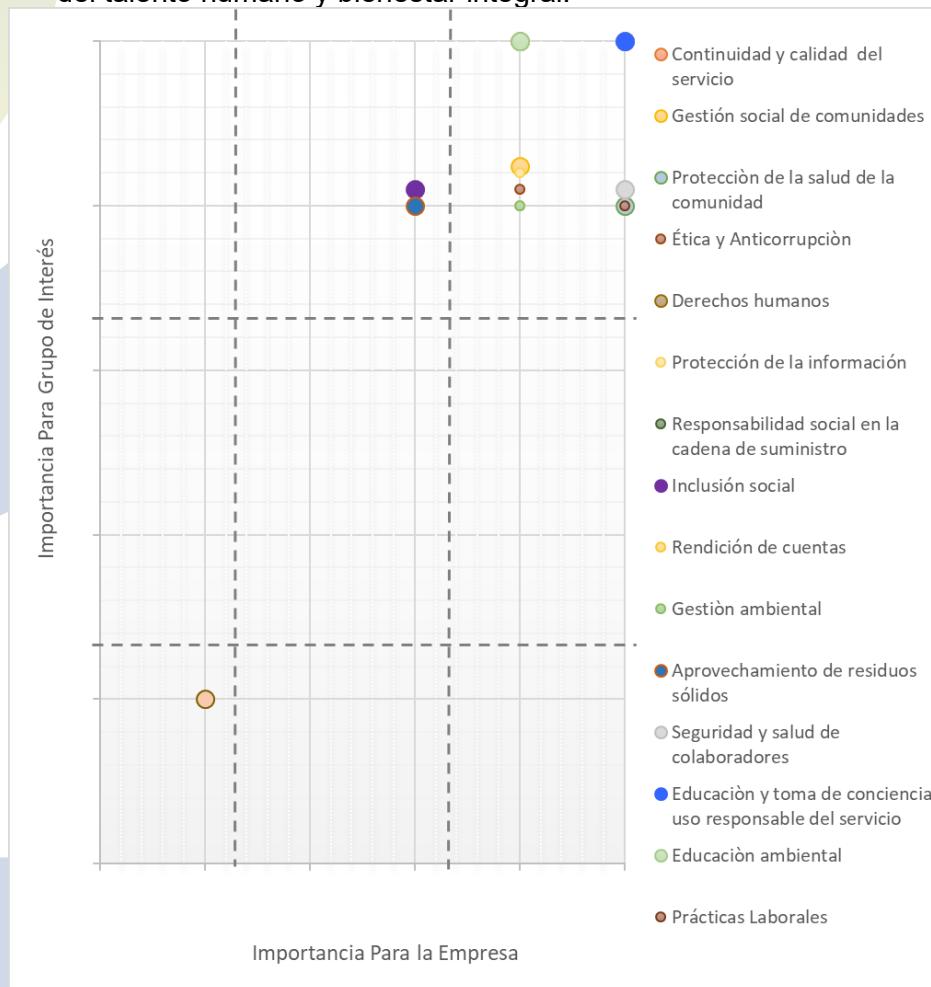
Una vez recopilada y analizada la información, se realiza la priorización de los asuntos materiales, tomando en cuenta los impactos reales y potenciales que nuestras operaciones generan en el entorno. Este ejercicio se complementa con la validación de la alta dirección, en cabeza de la Gerencia General y los líderes de procesos, quienes califican y aprueban cada tema material de acuerdo con los riesgos, impactos y oportunidades que representan para el desempeño empresarial y la sostenibilidad de largo plazo.

✓ Materialidad 2022 – 2024

En el marco de este ejercicio, los asuntos materiales priorizados fueron los siguientes:

- **Continuidad y calidad del servicio**, como eje fundamental de nuestra responsabilidad con los usuarios y con el cumplimiento de la regulación.
- **Gestión social de comunidades**, con énfasis en inclusión, participación ciudadana y valor compartido.
- **Ética y anticorrupción**, garantizando prácticas de buen gobierno, integridad y transparencia.
- **Derechos humanos**, aplicados tanto en nuestras operaciones como en la cadena de suministro, con especial enfoque en grupos vulnerables.
- **Protección de la información**, asegurando la gestión responsable y segura de los datos de usuarios, colaboradores y aliados.
- **Gestión ambiental**, orientada a la mitigación de impactos, la economía circular y la lucha contra el cambio climático.

- **Seguridad y salud de colaboradores**, promoviendo entornos laborales seguros, saludables e inclusivos.
- **Educación y toma de conciencia en el uso responsable del servicio**, fomentando la cultura ciudadana en torno a la gestión de residuos.
- **Educación ambiental**, como estrategia para sensibilizar y formar a comunidades hacia un comportamiento sostenible.
- **Prácticas laborales**, garantizando igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo del talento humano y bienestar integral.



Este proceso de materialidad nos permite focalizar nuestros esfuerzos en los temas de mayor impacto y relevancia, alineando nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las directrices de la ISO 26000, los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y las mejores prácticas internacionales en materia de sostenibilidad y ESG (Environmental, Social and Governance).

3.11 Medición de la Sostenibilidad

Se mide a partir de los asuntos materiales definidos en el ejercicio de materialidad, integrando indicadores internacionales que permiten evaluar de manera objetiva, transparente y comparable nuestro desempeño.

✓ **Asuntos Materiales**

Para la medición y reporte de los asuntos materiales, la organización adopta los indicadores GRI (Global Reporting Initiative), reconocidos como el estándar internacional más utilizado en materia de sostenibilidad. Estos indicadores, cualitativos y cuantitativos, constituyen el núcleo del sistema de seguimiento y se aplican en las tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- **Económica:** desempeño financiero, inversión social, prácticas de transparencia y generación de valor compartido.
- **Ambiental:** eficiencia en el uso de recursos, mitigación del impacto ambiental, gestión de residuos, cambio climático y economía circular.
- **Social:** derechos humanos, prácticas laborales, seguridad y salud en el trabajo, gestión comunitaria, ética y anticorrupción.

3.12 Estrategia de Sostenibilidad

Cada programa, proyecto o práctica que integra la estrategia de sostenibilidad se mide con indicadores de desempeño específicos, que permiten monitorear avances, identificar oportunidades de mejora y garantizar la alineación con los ODS, la ISO 26000, los Principios Rectores de Naciones Unidas y los compromisos adquiridos por la organización en redes y pactos internacionales.

3.13 Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas es un principio esencial de nuestra gestión responsable y transparente. A través de ella informamos periódicamente a nuestros grupos de interés sobre los resultados alcanzados, los retos identificados y los compromisos futuros.

✓ **Informe de Sostenibilidad**

- Se elabora y publica anualmente, consolidando los resultados de la gestión en las dimensiones económica, social, ambiental y de gobernanza.
- El contenido corresponde al desempeño del año anterior y se encuentra alineado con la metodología GRI y los asuntos materiales definidos.

✓ **Red Colombia contra el Trabajo Infantil**

En el marco de la adhesión a esta red, la organización participa en todas las reuniones anuales que son citadas por parte de la red y allí se informan el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos para la erradicación y prevención del trabajo infantil.

✓ **Informe de Progreso – Pacto Global**

Como empresa adherida al Pacto Global de Naciones Unidas, Interaseo reporta de manera anual, en el mes de julio, los resultados de la implementación y avance de los 10 Principios del Pacto Global, relacionados con derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

4. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La estrategia de sostenibilidad constituye el marco de acción a través del cual la organización integra la generación de valor social, ambiental y económico en todos sus niveles de gestión. Bajo principios de responsabilidad corporativa y en concordancia con los estándares internacionales como GRI, ISO 26000, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Pacto Global de Naciones Unidas y las directrices ESG, la organización busca consolidar un modelo de negocio resiliente, competitivo e inclusivo, que genere impactos positivos para sus grupos de interés y contribuya a la transformación sostenible de los territorios donde opera.

4.1 Generación de Valor Social

4.1.1 Gestión Social de Comunidades

La organización adopta una postura de responsabilidad social orientada al fortalecimiento del tejido comunitario y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades con las que interactúa. Para ello, se asignan recursos, se diseñan políticas y se implementan procesos que promueven la inclusión, el respeto de los derechos humanos y la participación de los actores sociales. Asimismo, se fomenta el reciclaje con valor social, se impulsan iniciativas de educación, cultura y deporte, y se gestionan alianzas estratégicas que amplifican los impactos positivos, contribuyendo a la consecución de los ODS y a la transformación sostenible de los territorios.

4.1.2 Satisfacción de Clientes y Usuarios

La satisfacción de clientes y usuarios constituye un pilar estratégico que asegura la permanencia en el mercado y el fortalecimiento de la confianza en la organización. Se garantiza la calidad, continuidad y seguridad en la prestación de los servicios, promoviendo un consumo responsable y consciente. A través de un mercadeo ético, la protección de la salud y seguridad de los usuarios, y la implementación de canales efectivos de atención, se asegura la gestión integral de peticiones, quejas, reclamos y recursos, en línea con estándares internacionales de excelencia en servicio y gobernanza corporativa.

4.1.3 Desarrollo Integral del Colaborador

Reconociendo que las personas son el principal activo organizacional, se fomenta el desarrollo integral de los colaboradores mediante políticas de selección y contratación equitativa, gestión del conocimiento y programas de educación continua como “Yo me educo con Interaseo”. Asimismo, se promueve el bienestar laboral, el respeto a los derechos humanos, la movilidad sostenible, el autocuidado y la seguridad en el trabajo bajo un sistema de gestión certificado. El voluntariado corporativo y los procesos de promoción laboral fortalecen el compromiso, la productividad y la sostenibilidad de la compañía, en coherencia con las mejores prácticas internacionales de gestión del talento humano.

4.1.4 Cadena de Suministro Sostenible

La gestión responsable de la cadena de suministro asegura que los productos y servicios necesarios para la operación tengan un impacto positivo tanto social como ambiental. Se

promueve la adopción de criterios ESG en la selección y evaluación de proveedores, la implementación de prácticas inclusivas de compra y el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial en toda la cadena de valor. Con ello, se busca generar relaciones de confianza y corresponsabilidad que aporten a la competitividad y al desarrollo sostenible.

4.2 Generación de Valor Ambiental

4.2.1 Compromiso con el Planeta

La organización reconoce la necesidad urgente de reducir la huella ambiental de sus actividades y de contribuir a la protección de los ecosistemas. Para ello, implementa programas de gestión de la huella de carbono, uso eficiente y responsable del agua, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos, y educación ambiental dirigida a comunidades y grupos de interés. Estos compromisos se gestionan bajo un sistema de gestión ambiental en mejora continua, que asegura el cumplimiento de requisitos legales, normativos y voluntarios, alineados con los principios de economía circular y transición hacia una economía baja en carbono.

4.3 Generación de Valor Económico

4.3.1 Gestión de lo Económico

La creación de valor social y ambiental se traduce en retornos económicos sostenibles para la organización, fortaleciendo su competitividad y sostenibilidad financiera. Este enfoque se materializa en el incremento de facturación por la atracción de nuevos clientes y usuarios comprometidos con la sostenibilidad, así como por la diversificación de productos y servicios. De igual manera, se generan ahorros derivados de la eficiencia en el uso de agua, energía y residuos, la optimización de la cadena de suministro y la reducción de costos asociados a la rotación de personal. De esta forma, la organización asegura un modelo económico sostenible, resiliente y alineado con las expectativas de sus grupos de interés y los marcos internacionales de reporte y gobernanza corporativa.

5. LIDERAZGO PARA LA SOSTENIBILIDAD

GERENCIA GENERAL

- ✓ Diseño de la estrategia de sostenibilidad junto a los directores generales y gerentes regionales.
- ✓ Rendición de cuentas del desempeño de la estrategia a la junta directiva.
- ✓ Liderar campaña de cultura organizacional para la sostenibilidad.
- ✓ Asignación de los recursos para el desarrollo de la estrategia.

DIRECTORES GENERALES

- ✓ Diseño, revisión y actualización de la política de sostenibilidad.

- ✓ Planteamiento de propuestas de valor compartido, gestión de los recursos, acompañamiento y seguimiento en la implementación de la estrategia de sostenibilidad.
- ✓ Participar en la estructuración y desarrollo del plan de trabajo de la estrategia de sostenibilidad.

DIRECCION GENERAL SIG

- ✓ Apalancar la estrategia de sostenibilidad desde el sistema integrado de gestión.
- ✓ Dinamizar de la mano con la dirección de responsabilidad social ambiental y gobernanza, el comité de sostenibilidad y el plan de sostenibilidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Y GOBERNANZA

- ✓ Definir y documentar el modelo de relacionamiento con los grupos de Interès de la organización. (Identificación de grupos de Interes, priorización, diálogo y compromisos)
- ✓ Realizar seguimiento al relacionamiento definido.
- ✓ Estructurar , desarrollar y actualizar la materialidad de la organización.
- ✓ Diseñar políticas (compromisos) que respondan a los resultados del modelo de relacionamiento.
- ✓ Coordinar la elaboración del informe de sostenibilidad . (Definir metodología, reunir información conforme a la metodología Gri, participar en la diagramación y socialización).
- ✓ Dinamizar y participar activamente en el comité de sostenibilidad.
- ✓ Plantear planes de trabajo para sostenibilidad y realizar seguimiento en el marco del comité de sostenibilidad.
- ✓ Realizar y socializar a grupos de interès el informe de progreso en la Red Colombia contra el Trabajo Infantil.
- ✓ Representar a la organización en las mesas de trabajo de orden nacional de las iniciativas externas en las que participamos.
- ✓ Participar en la estructura y dinamización del programa de derechos humanos de la organización.
- ✓ Estructurar y hacer seguimiento a los lineamientos de donaciones con objetivos sociales de la organización.
- ✓ Estructurar y realizar seguimiento al modelo de relacionamiento con comunidades (grupos indígenas, migrantes, control social).
- ✓ Gestionar anualmente la renovación del certificado de responsabilidad social.
- ✓ Realizar postulaciones de la organización en reconocimientos relacionados con la responsabilidad social y sostenibilidad.
- ✓ Estructurar y acompañar en la aplicación de evaluación de proveedores con requisitos de responsabilidad social.
- ✓ Establecer planes de mejoramiento y seguimiento a proveedores evaluados.
- ✓ En el marco del comité de sostenibilidad, fomentar una cultura de sostenibilidad en la organización a través de talleres y capacitaciones a líderes en temás alineados a la estrategia planteada.
- ✓ Promover alianzas en el marco de la sostenibilidad.

- ✓ Participar en los procesos de licitaciones de la organización con requisitos RSE.

GERENCIA NACIONAL DE OPERACIONES

- ✓ Suministrar información para la elaboración del Informe de sostenibilidad (actividad asignada a la Dirección general de responsabilidad Ambiental y Gobernanza).
- ✓ Liderazgo en el mantenimiento y mejora continua, del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Liderazgo de la medición y gestión de la huella de carbono.
- ✓ Apoyo a la dirección de abastecimiento para el fomento de la sostenibilidad ambiental en la cadena de suministro.

GERENCIAS REGIONALES

- ✓ Liderar en las regionales la estrategia de sostenibilidad.
- ✓ Evaluar resultados y acciones de mejora.
- ✓ Diseñar e implementar propuestas de valor compartido.
- ✓ Fomentar la cultura empresarial para la sostenibilidad.
- ✓ Participar en la rendición de cuentas a grupos de la organización.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

- ✓ Estructurar y dirigir el plan de sostenibilidad anual.
- ✓ Apoyar la gestión que realiza la Junta Directiva e impartir directrices a la Administración relacionadas con la sostenibilidad de la organización.
- ✓ Orientar a la organización en la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas en materia ambiental, económica y social.
- ✓ Velar porque la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial, sean parte de la estrategia a largo plazo del grupo empresarial.
- ✓ Revisar periódicamente los compromisos y las políticas de inversión social y sostenibilidad de la organización, considerando las responsabilidades asumidas frente a sus grupos de interés y la estrategia a seguir, observando tendencias y mejores prácticas.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los compromisos, políticas y demás normas internas definidas por la organización, en materia de sostenibilidad e inversión social responsable.
- ✓ Presentar a la Junta Directiva el informe de sostenibilidad.

6. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN

La Política de Sostenibilidad se revisará periódicamente y se ajustará conforme a los cambios significativos en el contexto social, ambiental y económico de la organización y asuntos materiales de los grupos de interés.

7. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente política y sus modificaciones y actualizaciones deberán ser aprobadas por la junta directiva de Interaseo y la gerencia general.

8. DIVULGACIÓN

La dirección de sistemas integrados de gestión y responsabilidad social empresarial, ambiental y gobernanza velarán por la adecuada divulgación de la política.

FIRMAS Y APROBACIONES



Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 17, 2025 16:09:58 CDT)

JUAN MANUEL MEJIA GOMEZ

Gerente General